INFORME DESCRIPTIVO DE ACTIVIDADES

Periodo: Julio – agosto 2024

Localidad: Sumapaz

El presente informe tiene como objetivo describir de manera detallada las actividades realizadas durante el período comprendido entre Julio y Agosto del 2024. A lo largo de este documento, se exponen las acciones ejecutadas, los objetivos alcanzados y los recursos empleados en el desarrollo de las distintas tareas. Asimismo, se incluye un análisis sobre el cumplimiento de los objetivos propuestos y las principales dificultades encontradas, con el fin de identificar áreas de mejora y proponer recomendaciones para futuras actividades.

En el presente informe se abordarán los aspectos más relevantes de cada actividad y su impacto en el desarrollo general de los proyectos o labores asignadas en la localidad de Sumapaz.

APARTADO: COMPONENTE DAPS

Durante el mes de agosto se realizaron mesas de trabajo, 2 comités técnicos de aprobación y envió de matriz económica con dispositivos no contemplados en la cotización inicial a continuación se describe detalladamente cada acción

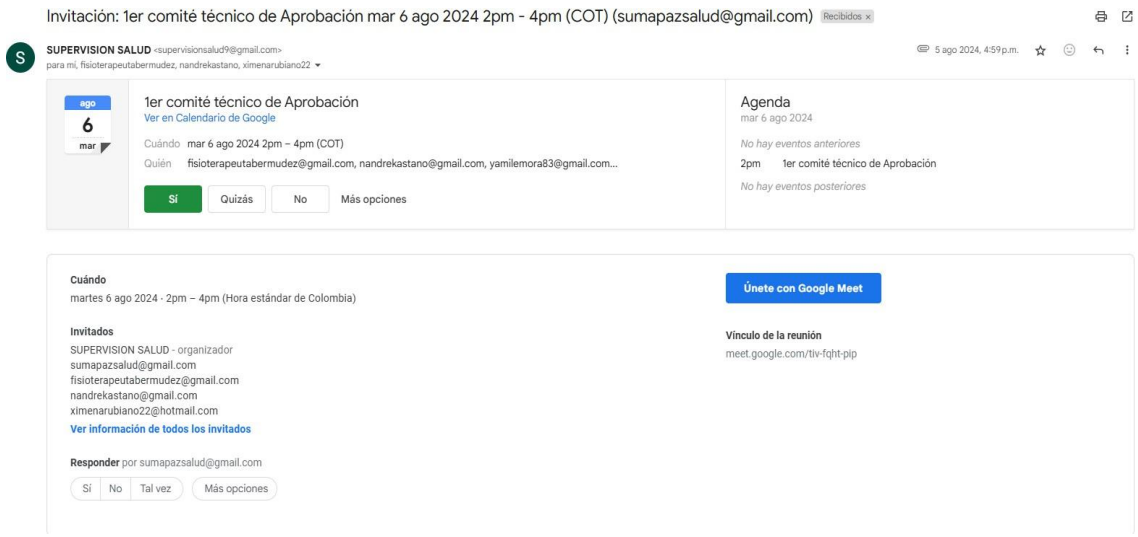
Después de haber realizado todas las visitas de prescripción a las 55 personas en condición de discapacidad que forman parte del componente, se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo con el FDR y el ejecutor, con el objetivo de revisar cada caso y verificar que las prescripciones estuvieran completas. Además, se aseguró que se hubieran prescrito de manera individualizada todos los dispositivos requeridos por cada usuario, con el fin de agilizar el proceso de aprobación y selección de los dispositivos en el comité.





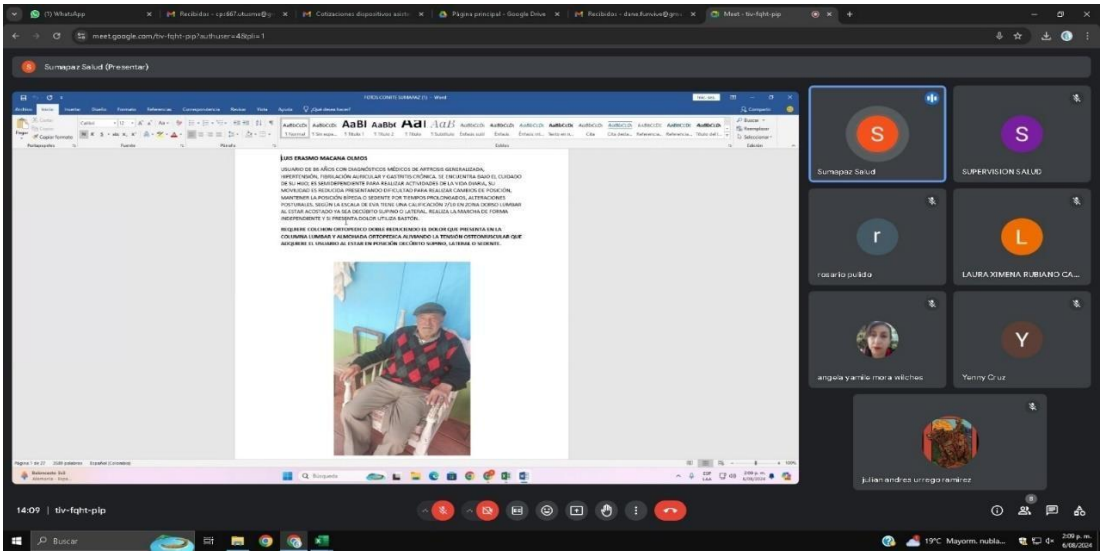
El 5 de agosto, se envió el enlace para la conexión programada el 6 de agosto, correspondiente al comité de aprobación de usuarios del componente DAPS.

Evidencia correo



Se realiza comité técnico de aprobación con la conexión de veeduría de la localidad, presencia del equipo del FDR y presencia del equipo ejecutor, se presentan 27 usuarios por parte de la fisioterapeuta de funvive quien expone 27 usuarios en su contexto de salud completo, contexto social, situación de vulnerabilidad y dispositivos prescritos con el fin de mejorar su calidad de vida e independencia, se realiza aprobación de los 27 usuarios por las partes sin ninguna novedad y se queda a la espera de la compra de los dispositivos y presentación de usuarios faltantes.

Evidencia de comité



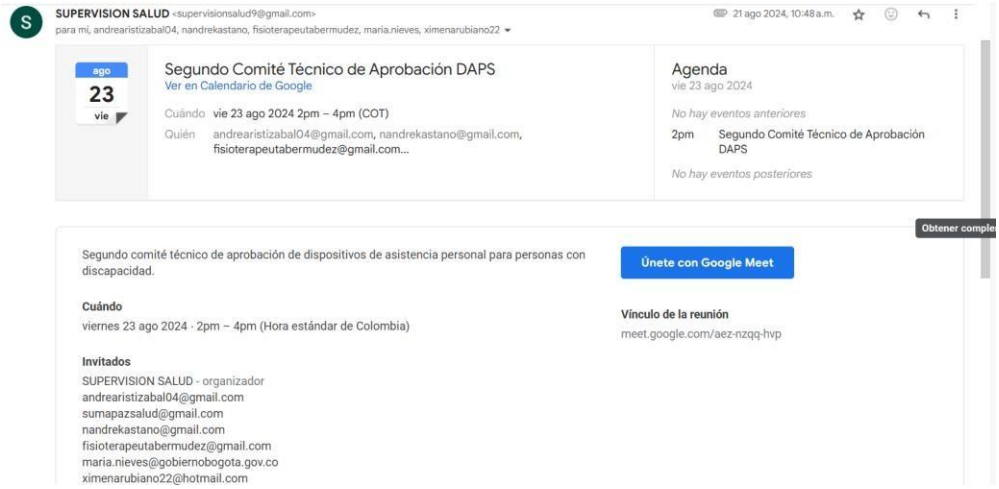
El 8 de agosto, se concretó una reunión para la revisión de carpetas y la base de datos de usuarios del componente DAPS, programada para el 9 de agosto a las 11:00 a.m.

Evidencia correo



El 21 de agosto, la supervisión del proyecto convocó al segundo comité técnico de aprobación del componente DAPS, programado para el 23 de agosto, de 2 a 4 p.m. En esta convocatoria, se compartió el enlace de conexión para la reunión.

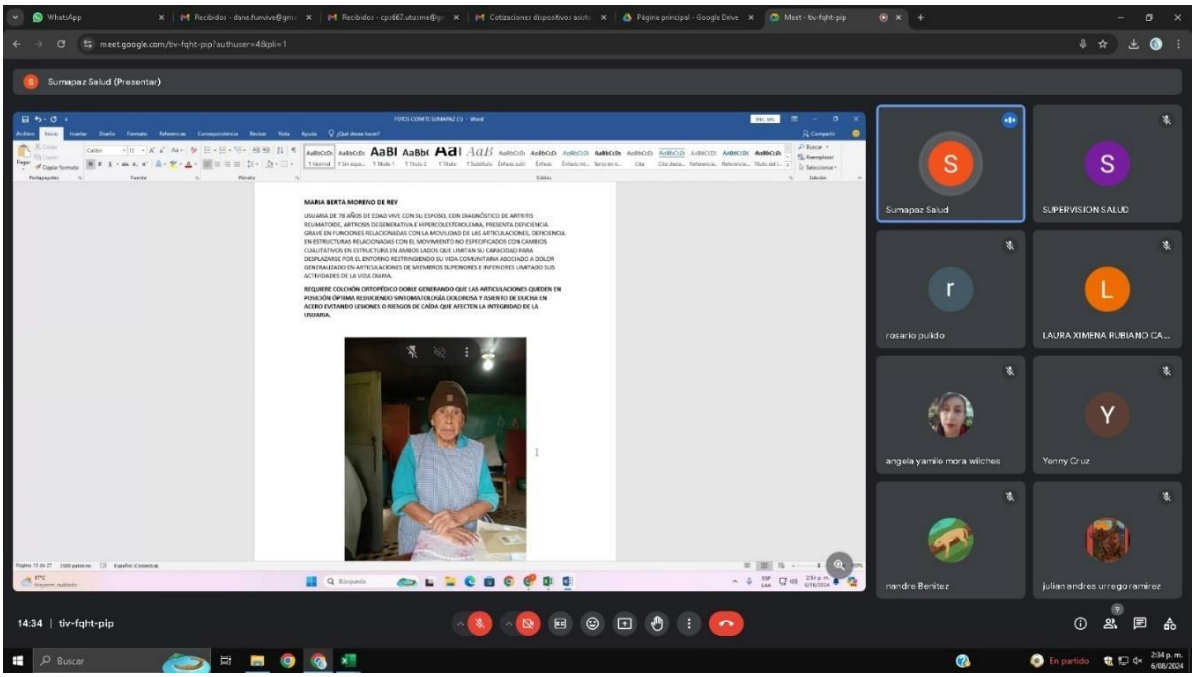
Evidencia 2 comité técnico



Se realiza un segundo comité técnico de aprobación con la conexión de veeduría de la localidad, presencia del equipo del FDR y presencia del equipo ejecutor, se presentan 28 usuarios por parte de la fisioterapeuta de funvive quien expone 28 usuarios en su contexto de salud completo, contexto social, situación de vulnerabilidad y dispositivos prescritos con

el fin de mejorar su calidad de vida e independencia, se realiza aprobación de los 28 usuarios por las partes dejando la novedad de que la usuaria gloria maría Téllez de carrillo queda con el compromiso de enviar la historia clínica faltante y cumplir con los requisitos de documentación, queda a la espera de la compra de los dispositivos e ingreso al almacén y posterior entrega y capacitación de los mismos.

Evidencia de segundo comité



El 12 de agosto, el equipo ejecutor envió la cotización de los dispositivos que no estaban contemplados en la matriz económica.

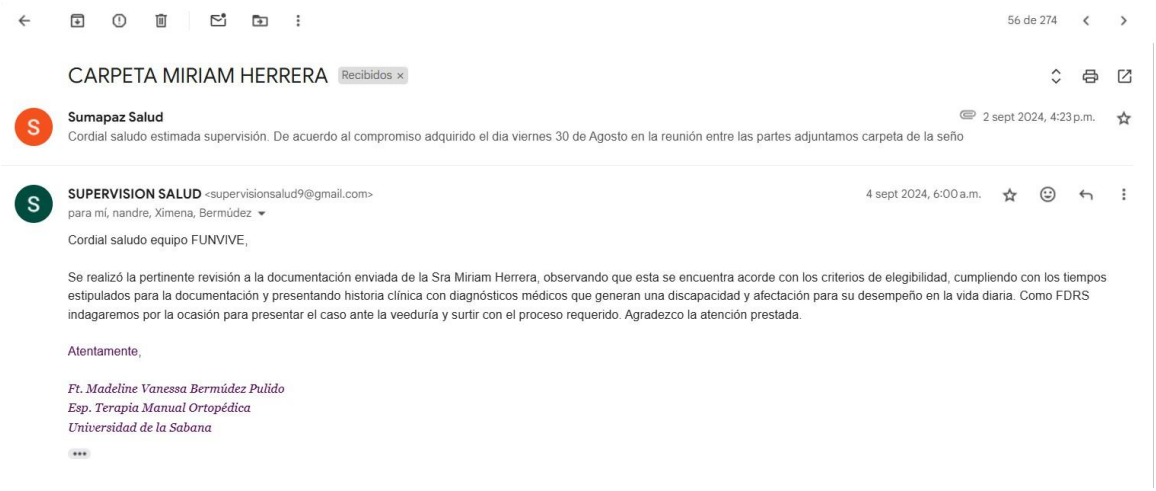
Evidencia de cotización



Teniendo en cuenta que la usuaria gloria maría Téllez de carillo no cumplió con los requisitos de documentación se realiza ingreso al proyecto a la usuaria Miriam herrera, El día 2 de septiembre se aprobó la carpeta del usuario 55 para ser beneficiado en DAPS, ya que la usuaria originalmente prevista no cumplió con los requisitos estipulados. Por lo tanto,

el apoyo a la supervisión aprobó a esta nueva usuaria para reemplazar a la anterior.

Evidencia aprobación de carpeta



56 de 274

CARPETA MIRIAM HERRERA Recibidos ×

Sumapaz Salud 2 sept 2024, 4:23 p.m.

Cordial saludo estimada supervisión. De acuerdo al compromiso adquirido el dia viernes 30 de Agosto en la reunión entre las partes adjuntamos carpeta de la seño

SUPERVISION SALUD <supervisionsalud9@gmail.com> 4 sept 2024, 6:00 a.m.

para mí, nandre, Ximena, Bermúdez

Cordial saludo equipo FUNVIVE,

Se realizó la pertinente revisión a la documentación enviada de la Sra Miriam Herrera, observando que esta se encuentra acorde con los criterios de elegibilidad, cumpliendo con los tiempos estipulados para la documentación y presentando historia clínica con diagnósticos médicos que generan una discapacidad y afectación para su desempeño en la vida diaria. Como FDRS indagaremos por la ocasión para presentar el caso ante la veeduría y surtir con el proceso requerido. Agradezco la atención prestada.

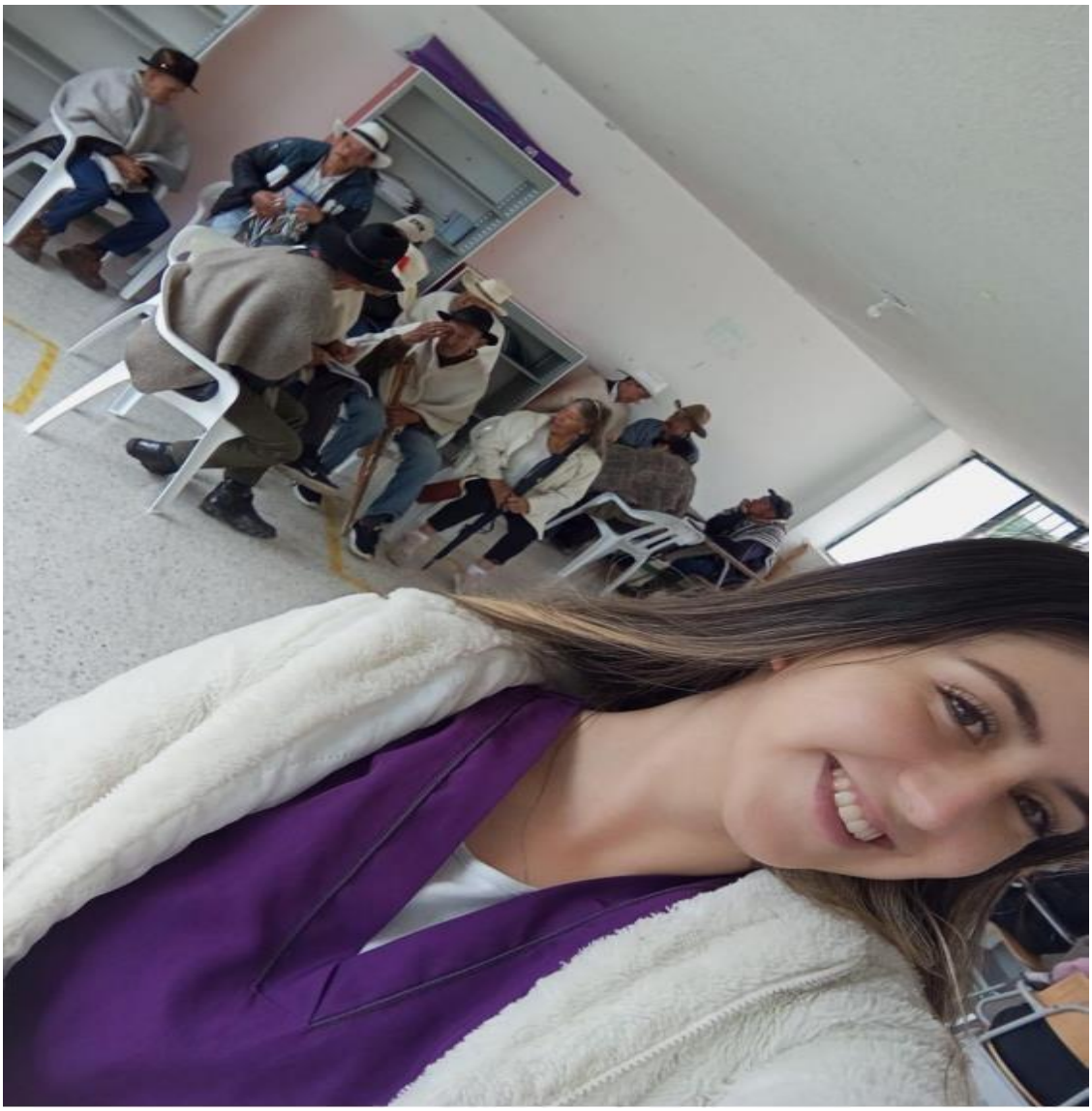
Atentamente,

Ft. Madeline Vanessa Bermúdez Pulido
Esp. Terapia Manual Ortopédica
Universidad de la Sabana

TALLER DE NUTRICION 21 DE AGOSTO CUENCA RIO BLANCO, COLEGIO JAIME GARZON, VEREDA AURAS GRUPO DE ADULTO MAYOR EN CONDICION DE DISCAPACIDAD.

Se realiza taller de nutrición con temática de hábitos de alimentación saludable, conservación, preparación de las comidas, importancia de las comidas, importancia de la alimentación saludable, consumo de verduras, evitar el consumo de grasas saturadas, y posibles enfermedades como la obesidad y malnutrición etc., se realiza en la vereda rio blanco en colegio Jaime garzón al grupo de adulto mayor en condición de discapacidad de la vereda, se logran impactar 33 usuarios de diferentes grupos etarios.

Evidencia fotográfica







ELABORACIÓN DE MODELO DE ENTREVISTA PARA REALIZAR A AGRICULTORES DE LA LOCALIDAD PARA LA PREVIA CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTO CARTILLA

Evidencia fotográfica

CUESTIONARIO SOBRE NUTRICIÓN

- ¿Cuál es su nombre y cuántos años lleva dedicado a la agricultura?
- ¿Hace cuantos años vive en sumapaz?
- ¿En qué parte de Sumapaz se encuentra su finca o terreno?
- ¿Qué tipo de cultivos predomina en su terreno?
- ¿Cuáles son los cultivos que predominan en la localidad de sumapaz?
- ¿Cuántas comidas realiza al día en promedio?
- ¿Qué tipo de alimentos consume con mayor frecuencia (carbohidratos, proteínas, frutas, verduras, lácteos, etc.)?
- ¿Con qué frecuencia consume alimentos procesados y ultraprocesados (bebidas azucaradas, snacks)?
- ¿Qué alimentos consume su familia regularmente?
- ¿Qué cultivos considera que son los más nutritivos?
- ¿Qué alimentos debe comprar fuera de su finca para complementar la dieta de su familia?
- ¿Cree que los alimentos producidos en Sumapaz son suficientes para cubrir las necesidades nutricionales de la población?
- ¿Qué alimentos de su dieta diaria provienen de la agricultura local?
- ¿Ha notado alguna diferencia en el sabor o la calidad nutricional de los alimentos locales en comparación con los que llegan de otras regiones?
- ¿Conoce la importancia de los diferentes grupos de alimentos (proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales) en la dieta?
- ¿Qué técnicas utiliza para mejorar la calidad y cantidad de los alimentos que cultiva?
- ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta en la producción de alimentos saludables y nutritivos?

ENTREVISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTO CARTILLA DE COINVERSIÓN

Se realizan diversas entrevistas a los agricultores locales con el fin de indagar sobre los alimentos, cultivos, prácticas agrícolas y ganaderas propios de la localidad, que contribuyen al sustento alimenticio y económico de la comunidad. El objetivo es incluir esta información en la cartilla e incorporar estos productos en los menús saludables. Estas entrevistas se realizan los días 10 de septiembre, 11 de septiembre y 24 de septiembre.

Evidencia libreto cartilla

ENTREVISTA 1

El día 11 de septiembre se realizó la entrevista al señor Clímaco Rubiano agricultor de la localidad desde hace 55 años ya que desde pequeño una de sus labores era ayudar a sus padres en la agricultura, por lo tanto conoce cada uno de los alimentos que se cultivan en Sumapaz.

Don Clímaco nos narra que su finca se encuentra ubicada en la cuenca Río Blanco y predomina el cultivo de papá, arveja y frijol que son los que mayormente se dan en la región enfatizando que son los alimentos que aporta gran cantidad de nutrientes al organismo y por lo tanto ayuda a mantener una alimentación balanceada, nos indica que en la localidad se cultiva la cebolla y el ajo pero en menor proporción a los alimentos anteriormente mencionados y dependiendo la temporada se cultivan frutos silvestres como el mortiño y la mora; se le pregunta a don Climaco si en sumapaz se da la ganadería a lo que responde que en alguno sectores si hay ganado pero no en grandes cantidades.

Indagando un poco más sobre la alimentación que tiene el usuario y su familia nos dice que ellos comen 3 veces al día y que al cultivar papa es el alimento que consumen con mayor frecuencia especialmente al almuerzo y la comida. La proteína, frutas y lácteos nos cuenta que la trae de Bogotá pero que en su familia no les gustan los alimentos ultraprocesados ni las bebidas azucaradas ya que saben que traen consecuencias negativas para la salud.

Don Climaco refiere que en Sumapaz solo se alcanza a cubrir una parte fundamental de la nutrición pero que todavía les falta trabajar para lograr alimentarse correctamente; sin embargo dice que el sabor de los alimentos que se dan en Sumapaz comparándolos con los de Bogotá cambian bastante ya que en la ruralidad todo es más natural y no son sabores artificiales.

En la entrevista el usuario nos cuenta que trata de cuidarse mucho en la alimentación ya que tiene cáncer y a parte de los medicamentos tiene que comer bien para mantener altas las defensas y no tener recaídas.

En cuanto al cultivo dice que lo primero que tienen que mirar es que las semillas sean certificadas ya que esto es un indicativo que son de buena calidad y que trata de mantener pescado (trucha) que no sobrepase los tiempos de conservación, pero recalca la importancia de que agronomos se acercaran mas seguido a la región para identificar si se está cumpliendo con los estándares de calidad en cuanto al cultivo ya que refiere que los productos que llegan han desmejorado porque traen muchos químicos y da el ejemplo del abono, venenos y las curaciones.

Por último nos dice que es necesario que se implementen proyectos de nutrición en la localidad con reiteración para que tanto agricultores como la comunidad tengan una orientación de cómo llevar un alimentación balanceada y saludable y ponerlo en práctica en sus cultivos garantizando los estándares de calidad.

Evidencia fotográfica entrevistas





APARTADO: COMPONENTE EMBARAZO

Durante este periodo se realizaron talleres de las diferentes metodologías en los colegios Jaime garzón y Adelina Gutiérrez de la cuenca rio blanco, y el colegio Jaime garzón, del grado quinto al grado 11 de ambas instituciones.

A continuación, se realiza la descripción de los avances y solicitudes administrativas durante este periodo.

El 2 de agosto, llegó una notificación por parte de la supervisión, en la que se informaron las mejoras que debían realizarse en el componente, así como la información de la profesional encargada del mismo. Luego, en septiembre, la representante legal del equipo ejecutor envió la respuesta oficial a la solicitud.

Evidencia Radicado



Sumapaz Salud <sumapazsalud@gmail.com> 5 sept 2024, 4:38 p.m.
para CDI, fundacionsocialvivecolombia@yahoo.com, andrearistizabal04@gmail.com, nandrekastano@gmail.com, Ximena

Bogotá D.C., 05 de septiembre de 2024.

Señores
FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ
Atn. Dr. SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
Alcalde Local – Supervisor Directo CPS 519 – 2023
Atn. YENIFER ANDREA CHIQUIZA
Apoyo a la supervisión del CPS 519 – 2023
Bogotá, D.C.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO RADICADO N° 20247030014831

Respetado equipo de supervisión:

En mi condición de representante legal de la Fundación Social Vive Colombia – FUNVIVE 2.0, entidad que suscribió el contrato de prestación de servicios No. 519 de 2023, me dirijo a usted co el fin de dar respuesta al oficio radicado N° 20247030014831, el cual se da en el marco del seguimiento realizado por la profesional delegada por el apoyo a la supervisión para el componente de prevención de embarazo, respuesta adjunta.

Atentamente,

ANDREA DEL PILAR ARISTIZÁBAL RODRÍGUEZ
CC. 1.012.358.605 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL

TALLERES DE PREVENCION DE EMBARAZO COLEGIO JUAN DE LA CRUZ VARELA CUENCA RIO SUMAPAZ

GRADO SEXTO: METODOLOGIA 6 Y 7 DEL 22 DE AGOSTO



- Metodología 6: mi autoestima
- Metodología 7: delitos sexuales

Se realiza el taller en dos bloques de 50 minutos cada uno ambas metodologías donde se realiza el impacto a 12 estudiantes del grado sexto.

Evidencia fotográfica





GRADO NOVENO: METODOLOGIA 4 DEL 8 DE AGOSTO

- Metodología 4: jugando y aprendiendo desarrollo de habilidades sociales, prevención de violencias en contextos rurales

Se realiza el taller en un bloque de 60 minutos donde se realiza el impacto a 19 estudiantes del grado noveno.

Evidencia fotográfica





METODOLOGIA 5 DEL 22 DE AGOSTO

- Metodología 5: Proyecto de vida sembrado en familia.

Se realiza el taller en un bloque de 60 minutos donde se realiza el impacto a 20 estudiantes del grado noveno.

Evidencia fotográfica







GRADO DECIMO METODOLOGIA 4 Y 5 DEL 22 DE AGOSTO

- Metodología 4: jugando y aprendiendo desarrollo de habilidades sociales, prevención de violencias en contextos rurales.
- Metodología 5: Proyecto de vida sembrado en familia.

Se realiza el taller en dos bloques de 50 minutos cada uno ambas metodologías donde se realiza el impacto a 35 estudiantes del grado decimo.





APARTADO: SOLICITUD PAGO DE INFORMES

El 20 de agosto, el equipo ejecutor solicitó a la supervisión realizar el pago correspondiente al informe número 1, el cual ya había sido aprobado; donde se indica que si todo está acorde a lo solicitado se hará el pago antes del 25 de agosto.

Evidencia de la solicitud



URGENTE / Solicitud de información pago informe 1. Recibidos ×

Sumapaz Salud <sumapazsalud@gmail.com> 20 ago 2024, 11:01 a.m.
para andrea, SUPERVISION, nandre, Ximena

Cordial saludo estimada supervisión

Solicitamos de carácter URGENTE se dé una respuesta frente al pago del informe uno, el cual fue subido al SECOP el día 24 de julio bajo las indicaciones y solicitudes de la Dra. Ximena, si bien se realizó la observación de subir la factura nuevamente en un anexo al informe, se requiere se dé trámite a la obligación ya cumplida por parte de FUNVIVE 2.0.

Anexo captura de pantalla de Secop donde se evidencian los tiempos anteriormente mencionados.

Sin otro particular

Saludos.

Equipo ejecutor

nandre Benitez <nandrekastano@gmail.com> 20 ago 2024, 11:14 a.m.
para mí

Cordial saludo

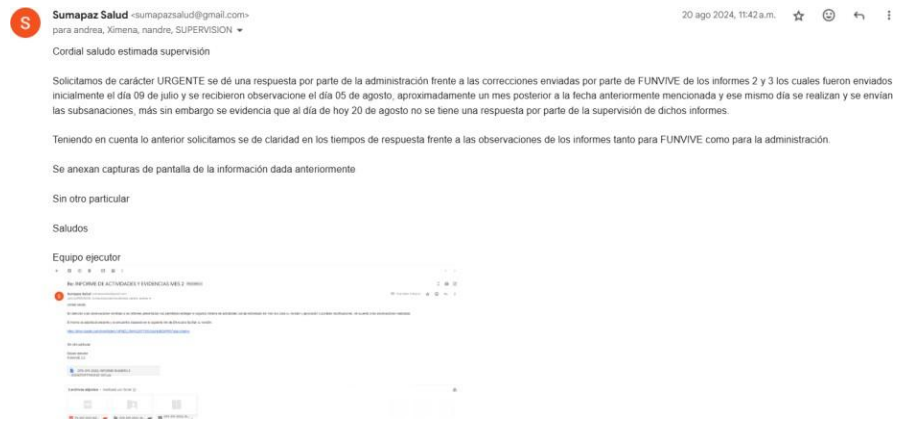
Desde el equipo de salud se ha realizado la gestión necesaria para que se les sea pagado el primer informe; comprenderán que los errores surten atrasos administrativos que se salen de las manos del equipo de salud, como se les ha manifestado en diferentes ocasiones es importante revisar al detalle la información que se va a cargar para evitar la devolución de los documentos, desde el momento de la última subsanación se envió link al área de contabilidad para surtir el pago, hasta el momento no hay nuevas observaciones, si todo está acorde a lo solicitado antes del 25 de Agosto estarán realizando el pago.

cordialmente

Andres Felipe Benitez

El 20 de agosto, el equipo ejecutor presentó una solicitud para dar trámite a los informes 2 y 3, dado que ya había transcurrido casi un mes sin obtener respuesta. En respuesta a esta solicitud, el apoyo a la supervisión convocó una reunión para el 21 de agosto a las 3 de la tarde con el propósito de revisar dicha solicitud.

Evidencia de la solicitud



Sumapaz Salud <sumapazsalud@gmail.com> 20 ago 2024, 11:42 a.m.
para andrea, Ximena, nandre, SUPERVISION

Cordial saludo estimada supervisión

Solicitamos de carácter URGENTE se dé una respuesta por parte de la administración frente a las correcciones enviadas por parte de FUNVIVE de los informes 2 y 3 los cuales fueron enviados inicialmente el día 09 de julio y se recibieron observacione el día 05 de agosto, aproximadamente un mes posterior a la fecha anteriormente mencionada y ese mismo día se realizan y se envían las subsanaciones, más sin embargo se evidencia que al día de hoy 20 de agosto no se tiene una respuesta por parte de la supervisión de dichos informes.

Teniendo en cuenta lo anterior solicitamos se de claridad en los tiempos de respuesta frente a las observaciones de los informes tanto para FUNVIVE como para la administración.

Se anexan capturas de pantalla de la información dada anteriormente

Sin otro particular

Saludos

Equipo ejecutor

El informe destaca la importancia de la planificación conjunta, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y el trabajo en equipo para la correcta implementación de un proyecto de salud. Las acciones realizadas en cada componente permitieron el avance de cada uno y la finalización del componente de hidroterapia, realizando acciones conjuntas e individualizadas por ambas partes que contribuyeron a la óptima ejecución de acciones y compromisos.

Las actividades de cotizaciones, aprobaciones de metodologías y ajustes de cronograma se realizaron de manera eficiente, cumpliendo con las expectativas propuestas en el período analizado. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora en la organización de formatos y procesos de aprobación que podrán ser optimizadas en futuros proyectos.

De igual manera este informe resalta la importancia de la colaboración y el compromiso hacia el desarrollo de soluciones que impacten positivamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad en la localidad de Sumapaz. Esperamos que las acciones realizadas y los aprendizajes adquiridos sirvan de guía para futuras iniciativas en los proyectos relacionados.

Elaborado por: Olga Lucia Martin